



CERTIFICACIÓN NÚMERO 22-23-017

La que suscribe, Secretaria de la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que, en reunión ordinaria celebrada el jueves, 11 de agosto de 2022, este organismo **APROBÓ** la siguiente **MOCIÓN**:

“La Junta Administrativa aprobó una dispensa al Departamento de Biología de lo establecido en los incisos d, e, f y h, de la Sección II. Programación de Matrícula, de la Certificación Número 16-17-307 Enmendada (Tercera enmienda) de la Junta Administrativa, relacionada con las Medidas para mejorar la eficiencia en el uso de recursos sobre tareas docentes para el Recinto Universitario de Mayagüez, únicamente para aquellos cursos en que no haya disponible un salón, según certificado por la Oficina de Planificación, Investigación y Mejoramiento Institucional (OPIMI); en cuyo caso se ofrecerá el curso en modalidad a distancia sincrónico.”

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes bajo el Sello del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico.

En Mayagüez, Puerto Rico, a los once días del mes de agosto del año dos mil veintidós.


Jessica Pérez Crespo
Secretaria

